



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Representación jurídica en juicios sobre pensión alimenticia				
DESCRIPCIÓN:				
El servicio de representación jurídica en juicios sobre pensión alimenticia, permite a la población en situación de vulnerabilidad, recibir a bajo costo representación jurídica para obtener una pensión al acreedor alimentario.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 4.127, 4.130, 4.135, 4.136 y 4.141 del código civil para el Estado de México. Artículos 5.1, 5.2, 5.3, 5.33, 5.37 y 5.38 del código de procedimientos civiles para el estado de México.		
DOCUMENTO A OBTENER:		Demanda, copias certificadas del convenio o sentencia	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Indefinido
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB: No aplica
			x	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando él o la ciudadanía solicite el servicio de representación jurídica, en especial para el establecimiento de una pensión alimenticia.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No Aplica		
REQUISITOS:		ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO:
PERSONAS FÍSICAS				
<ul style="list-style-type: none"> • Acta De Nacimiento Del Menor • Acta De Matrimonio (En Caso De Estar Casados) • Identificación Oficial Vigente (Con Fotografía) • Identificación Oficial Vigente De Tres Testigos (Con Fotografía) • Número De Cuenta Vigente Para El Depósito De Pensión Alimenticia • Nombre Y Domicilio De La Fuente Laboral Del Deudor Alimentario (En caso de contar con Fuente Laboral) • Domicilio Para Notificar Al Demandado 		Si	2	Artículos 4.127, 4.130, 4.135, 4.136 y 4.141 del código civil para el estado de México.
		No	2	
		No	2	
		No	2	
		No	2	
		No	2	
Relato Exacto Y Preciso De Los Hechos Que Motivan La Petición		No	2	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No Aplica		No	No Aplica	No Aplica
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 días hábiles			

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900



Seguimos Transformando Tultitlán



@22_24Tultitlan

www.tultitlan.gob.mx



Seguimos Transformando Tultitlán



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

COSTO:		\$ 1,500.00		Fundamento jurídico: acta de la primera sesión ordinaria del año 2022 de la junta de gobierno del sistema municipal para el desarrollo integral de la familia de Tultitlán, México, administración 2022-2024, de fecha cuatro de enero del año dos mil veintidós.					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	x	TARJETA DE CRÉDITO	No aplica	TARJETA DE DÉBITO	No aplica	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No aplica
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		Cumplir en tiempo y forma con todos los requisitos establecidos para el servicio solicitado, así como cumplir con el pago respectivo.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No aplica							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán.						Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		D.C. José Oswaldo Cornejo Gallardo							
DOMICILIO:		CALLE: Av. San Antonio				NO. INT. Y EXT.:		22	
COLONIA:		Bo. de San Bartolo			MUNICIPIO:		Tultitlán, Estado de México		
C.P.:		54900		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		de lunes a viernes de 9:00 A 18:00			
LADA:		TELEFONOS:		EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRONICO:	
55		5888 1162 5888 1894 5888 1896		5104 5105		No aplica		difprocu@tultitlan.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:		No aplica							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No aplica							
DOMICILIO:		CALLE: No aplica				NO. INT. Y EXT.:		No aplica	
COLONIA:		No aplica			MUNICIPIO:		No aplica		
C.P.:		No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica			
LADA:		TELEFONOS:		EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRONICO:	
No aplica		No aplica		No aplica		No aplica		No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES		¿Solicitan alguna documentación personal?							
INFORMACIÓN ADICIONAL									
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿En qué horario puedo asistir a la oficina para hacer la entrega de mis documentos e iniciar el juicio?							
RESPUESTA:		De lunes a viernes de 9:00 a 17:00							
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Es gratuito el iniciar procedimiento en DIF?							

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900



Seguimos Transformando Tultitlán



@22_24Tultitlan

www.tultitlan.gob.mx



Seguimos Transformando Tultitlán



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

RESPUESTA:	No este servicio cuenta con un costo de recuperación, en caso de no contar con la cantidad se le puede canalizar su situación con defensoría pública.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En cuánto tiempo puedo obtener la sentencia de mi juicio?
RESPUESTA:	El tiempo es indeterminado, ya que nos encontramos a los tiempos de juzgados para brindar fechas

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

No aplica

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Lic. Jaqueline Montiel Rosas, Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes DIF TULTITLÁN 2022 - 2024 Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>C.D. José Oswaldo Cornejo Gallardo, Director General DIF TULTITLÁN 2022 - 2024 DIRECCIÓN</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>12 enero de 2024.</p>
---	--	---

